

Santa Rosa, 24 de abril del 2017

Señor:  
William Martínez Olaya  
Gerente General  
SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

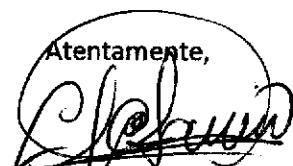
Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted qué; Yo, JULIO CESAR LOJAN ONTANEDA, he procedido a ceder y transferir una acción ordinaria y nominativa de mi propiedad, por el valor recibido, a favor del señor LUIS GERMAN ROJAS PRECIADO, las mismas que poseo en el capital de la compañía, de conformidad al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
004	640-640	1	USD. 1.00

EL cedente JULIO CESAR LOJAN ONTANEDA, es de nacionalidad ecuatoriana; y, el cesionario señor LUIS GERMAN ROJAS PRECIADO, es de nacionalidad ecuatoriana.

La cónyuge del cedente, señora GLORIA MARLENE ALVARADO ENCALADA suscribe el título adjunto a la cesión dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos se ~~sirva~~ proceder a inscribir la presente transferencia de acciones, descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

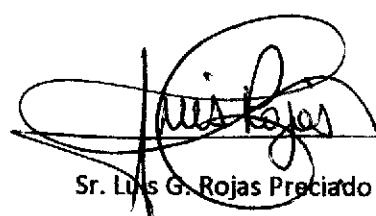
Atentamente,  
  
Ing. Julio C. Loján O.

CEDENTE

c. I. 0700561384

  
Lcda. Gloria Alvarado

C.I. 0700810252

  
Sr. Luis G. Rojas Preciado

CESIONARIO

C. I. 1707374870

